

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PETICIÓN DE PLAZAS DE DIVERSAS CATEGORÍAS/ESPECIALIDADES DE PERSONAL ESTATUTARIO SANITARIO Y DE GESTIÓN Y SERVICIOS, EN EL MARCO DEL PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO (CONCURSO DE MÉRITOS) (BOC NÚM. 255, DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022).

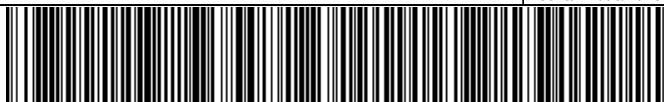
I. Con fecha 29 de diciembre de 2022, se publica en el BOC núm. 255, la Resolución de 23 de diciembre de la Dirección General de RRHH del SCS, por la que se convocan los procesos selectivos extraordinarios de estabilización del empleo temporal y los procesos selectivos ordinarios de acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas vacantes de diversas categorías sanitarias y de gestión y servicios, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (ce. BOC núm. 49, de 10 de marzo de 2023 y modificación por inclusión de plazas BOC núm. 24 de 2 de febrero de 2024). En esta Resolución se aprueban las bases de la convocatoria citada.

II. Con fecha 13 de junio de 2025 se publican cincuenta y cinco (55) resoluciones de este centro directivo que aprueban la relación de plazas que se ofertan y el procedimiento de petición de plazas de diversas categorías de personal estatutario sanitario y de gestión y servicios del Grupo A/A1 y A/A2, del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo de larga duración (concurso de méritos) que se cita en el antecedente anterior. El plazo para la presentación del formulario de petición de plazas a través de la sede electrónica del gobierno de este procedimiento es: desde las 00:00 horas del **14 de junio hasta las 23:59 horas del día 3 de julio de 2025**, ambos inclusive.

III. Con fecha 26 de junio de 2025 a las 17:42 horas se registra la incidencia número: 100005647977 en Cibercentro, motivada por la degradación generalizada con afectación de varios servicios de la sede electrónica. Esta incidencia está publicada en la página web oficial del gobierno de canarias y refiere literalmente en su descripción: "*Se detectan problemas en la plataforma de virtualización con afectación a múltiples servicios*". Enlace a la incidencia: https://www.gobiernodecanarias.net/intranet/cibercentro/serviciostic/interrupciones_servicio_incidentes_graves/index.html.

La incidencia mencionada afecta directamente al procedimiento de solicitud de plazas referido en el antecedente anterior, toda vez que impide a las personas aspirantes cumplimentar y presentar correctamente el formulario habilitado para tal fin en la sede electrónica del Gobierno de Canarias.

IV. Los procesos selectivos afectados corresponden a las siguientes categorías/especialidades del Grupo A/A1, Sanitario y de Gestión y Servicios:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE ANGEL GONZALEZ DIAZ - DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 26/06/2025 - 15:26:38
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2407 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 95 - Fecha: 27/06/2025 07:39:01	Fecha: 27/06/2025 - 07:39:01
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0002frsI17k1MK6N0jP8KIImNQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 27/06/2025 - 07:39:35	

Categoría /Especialidad	
CATEGORÍAS DEL GRUPO A/A1 SANITARIO	
1	FEA - Alergología
2	FEA - Análisis Clínicos
3	FEA - Anatomía Patológica
4	FEA - Anestesiología y Reanimación
5	FEA - Angiología y Cirugía Vascular
6	FEA - Aparato Digestivo
7	FEA - Bioquímica Clínica
8	FEA - Cardiología
9	FEA - Cirugía Cardiovascular
10	FEA - Cirugía Oral y Maxilofacial
11	FEA - Cirugía Pediátrica
12	FEA - Cirugía Plástica, Estética y Reparadora
13	FEA - Cirugía Torácica
14	FEA - Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología
15	FEA - Endocrinología y Nutrición
16	FEA - Farmacia Hospitalaria
17	FEA - Geriátrica
18	FEA - Hematología y Hemoterapia
19	FEA - Inmunología
20	FEA - Medicina del Trabajo
21	FEA - Medicina Física y Rehabilitación
22	FEA - Medicina Intensiva
23	FEA - Medicina Interna

Categoría /Especialidad	
CATEGORÍAS DEL GRUPO A/A1 SANITARIO	
24	FEA - Medicina Nuclear
25	FEA - Medicina Preventiva y Salud Pública
26	FEA - Microbiología y Parasitología
27	FEA - Nefrología
28	FEA - Neumología
29	FEA - Neurocirugía
30	FEA - Neurofisiología Clínica
31	FEA - Neurología
32	FEA - Obstetricia y Ginecología
33	FEA - Oftalmología
34	FEA - Oncología Médica
35	FEA - Oncología Radioterápica
36	FEA - Otorrinolaringología
37	FEA - Psiquiatría
38	FEA - Radiofísica Hospitalaria
39	FEA - Reumatología
40	FEA - Urología
41	FEA - Medicina Familiar y Comunitaria
42	Médica/o de Familia
43	Pediatra de Equipo de Atención Primaria
44	Odontoestomatólogo/o
45	Farmacéutica/o de Atención Primaria
46	Técnica/o de Salud Pública

Categoría /Especialidad	
CATEGORÍAS DEL GRUPO A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	
47	Técnica/o Titulada/o Superior Biólogo
48	Técnica/o Titulada/o Superior Económico
49	Técnica/o Titulada/o Superior - ADE
50	Técnica/o Titulada/o Superior - Matemáticas
51	Técnica/o Titulada/o Superior Pedagogía
52	Médico de Cuidados Paliativos
CATEGORÍAS DEL GRUPO A/A2 SANITARIO	
53	Matrón/a
54	Logopeda
55	Terapeuta Ocupacional

FUNDAMENTOS DE DERECHO,

Primero: El artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que cuando alguna incidencia de tipo técnico haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema de aplicación que corresponda y hasta que se solucione el problema, se podrá acordar la ampliación del plazo, debiendo publicarlo en la sede electrónica.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en uso de las competencias que me atribuyen en el artículo 7 del Decreto 123/1999, de 17 de junio (B.O.C. nº 92, de 14.07.99), sobre selección de personal estatutario y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

RESUELVO:

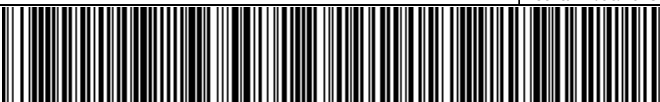
Primero. – Ampliar en cinco (5) días naturales el plazo para la presentación de la petición de plazas, a través del formulario habilitado en la sede electrónica, en todos aquellos procesos selectivos cuyo procedimiento de petición de plazas se encuentre abierto: desde las 00:00 horas del 14 de junio hasta las 23:59 horas del día 3 de julio de 2025, ambos inclusive. **La ampliación del plazo de**

presentación comprenderá desde las 00:00 horas del día 4 de julio de 2025 hasta las 23:59 horas del día 8 de julio de 2025, ambos inclusive.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente Resolución el tablón de anuncios y en la página web del Servicio Canario de la Salud, así como la comunicación de la misma a las personas susceptibles de adjudicación y reserva.

Conforme a lo previsto en el artículo 32.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio del que proceda interponer contra la Resolución que ponga fin al procedimiento administrativo correspondiente.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SCS

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE ANGEL GONZALEZ DIAZ - DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 26/06/2025 - 15:26:38
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 2407 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 95 - Fecha: 27/06/2025 07:39:01	Fecha: 27/06/2025 - 07:39:01
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0002frsI17k1MK6N0jP8KI mNQ==	
 	
El presente documento ha sido descargado el 27/06/2025 - 07:39:35	